NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 262 /2018.

Asunción, 21 de junio de 2018.-

SEÑORES
BRITAM S.A.
Domicilio: Avenida Mariscal López Nro. 2929 y Villa Olimpia.
Tele/fax:(021) 670.411.-
Email: comprasfrio@britam.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 31/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" – ID N° 344.993**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 185 de fecha 20 de junio de 2018, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto mínimo de **G. 200.000.000** (guaraníes doscientos millones), y un monto máximo de **G. 400.000.000** (guaraníes cuatrocientos millones), conforme a los precios detallados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

MB

Correo Calendario Contactos Tareas Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

Nuevo correo

Buscar en Correos y Contactos

BANDEJA DE ENTRADA CONVERSACIONES POR FECHA

Todos Sin leer Para mí Marcados

Favoritos
- Bandeja de entrada 1
- Elementos enviados
- Borradores

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz
- Bandeja de entrada 1
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado
- Notas

Britam Div. Frio-Lic Gerardo
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 262/2018 3:33
Buenos días. Acusamos recibo de nota. Saludos cordiale...

AYER

be@be.akaruvicha.com
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 257/2018 jue 7:07
Buenas Tardes Acuso recepción de email. Saludos El 21 ...

maria elizabeth diaz ruiz diaz
Notificación britam jue 6:55
Enviado desde mi Huawei -------- Mensaje original -----...

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 262/2018

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

Britam Div. Frio-Lic Ge Marcar como leído
vie 22/06/2018 3:33

Para: Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz;

Cc: 'Margarita Frio' <adminfrio@britam.com.py>;
'Fabian Gimenez - Director Gerente' <fabiang@britam.com.py
'Gerencia Ingenieria - Britam S.A.' <gerenciaing@britam.com.p

Buenos días.

Acusamos recibo de nota.

Saludos cordiales,

BRITAM S.A. DIVISION FRIO

Lic. Gerardo Casco
Coordinador de Gestión Administrativa

Mariscal López N° 2929 y Villa Olimpia | Fdo. de la Mora - Paraguay
Tel.: 59521 670 411 RA | Int: 132 | Web: www.britam.com.py

Midea Carrier

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz
jue 21/06/2018 23:39
BUENOS DIAS POR LA PRESENTE REMITO NOTIFI...